



POLICÍA NACIONAL

										Número Único de Noticia Criminal											
										1 7 6 6 5 4 0 8 9 0 0 1 2 0 2 0 0 0 0 8 6											
Entidad		Radicado Interno								Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora		Año		Consecutivo	



INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ-13

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	Caldas	Municipio	Manizales	Fecha	2021	07	19	Hora	0	9	0	5
--------------	--------	-----------	-----------	-------	------	----	----	------	---	---	---	---

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Orden de Trabajo No. 202101474

Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística
Laboratorio de Documentología y Grafología Forense
Carrera 25 No. 32-50 Barrio Linares
Manizales

2. DESTINO DEL INFORME

Secretaria
LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Juzgado Promiscuo Municipal
Carrera 3 No. 3 - 33
San José Caldas

Referencia: Oficio No. 219 del 19/05/2021

3. ESTUDIO SOLICITADO

"Determinar si las diferentes caligrafías o tipos de letra con que fueron diligenciados los títulos valores base del cobro compulsivo coincide con alguna de las firmas impuestas en los mismos".

"De acuerdo con el documento base del presente juicio compulsivo, determinar si alguna de las firmas que aparece en el espacio destinado para el girador corresponde al demandado dentro del presente trámite ejecutivo".

"Establecer e identificar si los diferentes espacios del título valor fueron diligenciados con diferentes letras o caligrafías y, en caso cierto, determinar si alguna de esas caligrafías o tipos de letra coinciden o no con las firmas impuestas en el título valor".

"Identificar si los espacios fueron diligenciados en diferentes épocas".

"Determinar si es posible, una fecha probable en la que fueron diligenciados los espacios del título valor objeto de presente trámite compulsivo".

Handwritten signature

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

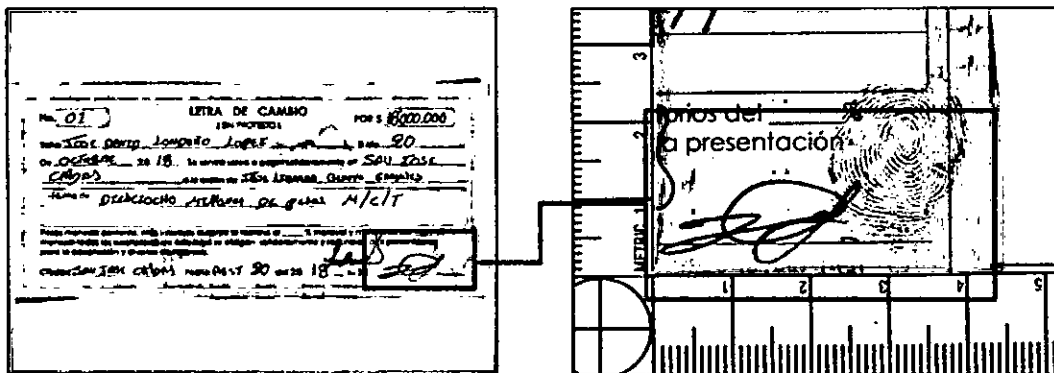
Con el fin de apoyar la administración de justicia, el día 14/05/2021, se recibe mediante correo electrónico, solicitud oficio No. 212 del Juzgado Promiscuo Municipal de San José Caldas, fechado 13/05/2021, emitido por la Doctora LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO, quien funge como secretaria del despacho, en el cual requiere la designación de un perito grafólogo dentro del proceso con radicado No. 17665408900120200008600; razón por la cual el suscrito perito fue designado para adelantar los procedimientos de orden grafológico solicitados por ese despacho judicial.

Es así que mediante oficio de fecha 19/05/2021, el funcionario delegado es notificado como perito grafólogo dentro del proceso ejecutivo, con radicado No. 17665408900120200008600 del Juzgado Promiscuo Municipal de San José Caldas. Así mismo el día 21/05/2021 se recibió mediante correo certificado, el documento dubitado objeto de análisis.

Consecuentemente y con el fin de obtener el material indubitado se programó diligencia de toma de muestras escriturales al señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, diligencia que fue llevada a cabo el día 02 de junio del año 2021, en las instalaciones del Juzgado Promiscuo Municipal del municipio de San José Caldas.

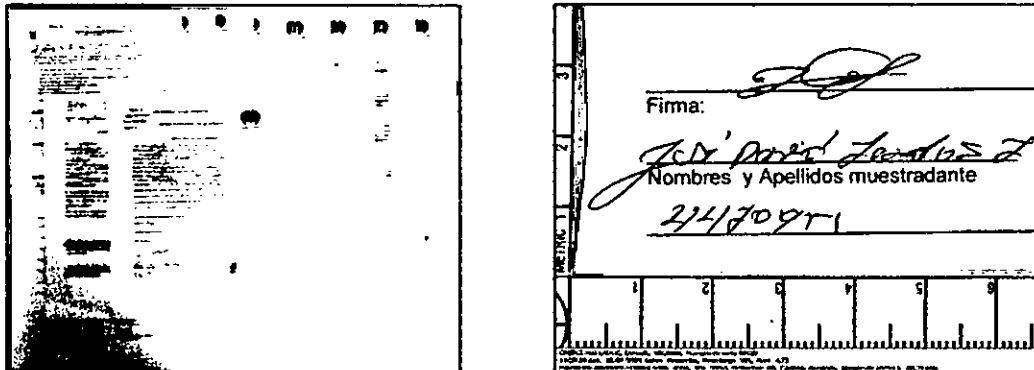
4.1 MATERIAL DUBITADO:

Firma ilegible como del señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, ubicada sobre línea sustentadora precedida de texto "Su S.S.", elaborada con elemento escritor de tinta pastosa tonalidad negra, obrante en la zona inferior derecha de documento letra de cambio No. 01, suscrito en el municipio de san José, de fecha 20/08/2018, por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) a favor de JOSE LIBARDO BEDOYA GRAJALES, deudor JOSE DAVID LONDOÑO LOPEZ, en formato forma MARDEN.



4.2. MATERIAL INDUBITADO

Para realizar el análisis solicitado se tomó como referencia las muestras escriturales realizadas al señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.470.951, de Neira Caldas, en dieciocho (18) folios incluyendo acta de consentimiento, acta recolección de muestras escriturales para análisis grafológico y formato información personal del muestradante, las cuales fueron recepcionadas por el suscrito perito, el día 02 de junio del año 2021, en las instalaciones del Juzgado Promiscuo Municipal de san José Caldas; que se fijaron de la siguiente manera:



Handwritten signature

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

5.1. PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

Método científico teniendo en cuenta las fases de: observación, indicación o señalamiento de los caracteres distintivos (características individualizantes), confrontación y juicios de identidad.

Guía Análisis Grafológico con fines Identificativos, código: 2DC-GU-0030. A continuación, se describirá el tratamiento realizado a los EMP y/o EF de acuerdo a la mencionada Guía:

5.1.1. VERIFICACIÓN DE ALTERACIONES: el Perito examina en lo general, el material aportado, la zona de asentamiento donde se encuentran plasmadas las firmas, escritos o dígitos motivo de estudio, mediante la utilización del instrumental óptico y lumínico, con el fin de verificar la existencia o no, de algún tipo de alteración o modificación.

5.1.2. ANÁLISIS PRELIMINAR DE ADMISIBILIDAD PARA COTEJO GRAFOLÓGICO: el Perito ejecuta el análisis de admisibilidad de los elementos materiales probatorios y evidencia física (EMP y EF) tanto dubitado(s) como indubitado(s), verificando aspectos de AUTENTICIDAD, SIMILARIDAD, CONTEMPORANEIDAD o COETANEIDAD y ABUNDANCIA.

5.1.3. ANÁLISIS GRAFOLÓGICO CON FINES IDENTIFICATIVOS: El ensayo de análisis grafológicos permite la comparación de ítems escritos dubitados e indubitados; es de naturaleza no destructiva y comprende dos fases fundamentales de evaluaciones: desde el punto de vista óptico (observación directa) e instrumental (con lentes de diferentes aumentos o fuentes lumínicas), cuyos resultados quedarán registrados en el formato Informe Investigador de Laboratorio FPJ – 13.

5.1.4. INTERPRETACIÓN E INFORME DEL RESULTADO: del análisis descriptivo de los ítems escritos (dubitado e indubitado) allegados para estudio, así como de la fase de confrontación de los mismos se extraen las conclusiones pertinentes, fundamentadas en los principios definidos por el método.

5.2. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO TÉCNICO – CIENTÍFICO (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA).

5.2.1. El gesto gráfico está bajo influencia del cerebro. Su forma no es modificada por el órgano escritor, si funciona normalmente y está suficientemente adaptado a su función. (*Sollange Pellat; "Les Lois de L'écriture"*).

5.2.2. Al escribir es el YO el que está en acción, pero pasa por períodos de mayor intensidad (cuando hay mayor esfuerzo a realizar, en los inicios) y otros de menor intensidad (cuando el movimiento está bajo la influencia del impulso adquirido, en los finales cuando ya la escritura cae bajo la influencia del inconsciente y se realiza por hábito). (*Sollange Pellat; "Les Lois de L'écriture"*).

5.2.3. No se puede modificar voluntariamente, en un momento dado, la escritura natural sin dejar huellas del esfuerzo realizado. (*Sollange Pellat; "Les Lois de L'écriture"*).

5.2.4. El escritor que actúa en circunstancias en que el acto de escribir es dificultoso, traza instintivamente formas de letras que le son más sencillas y habituales, de forma más fácil de construir" Ley del menor esfuerzo. (*Sollange Pellat; "Les Lois de L'écriture"*).

5.2.5. Las sustancias dentro del espectro electromagnético (254 -1000 nm) se excitan por transiciones electromagnéticas de la molécula en razón a la absorción de la energía. Para que dos sustancias sean similares la absorción de energía debe darse a una longitud de onda similar y/o próxima.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

El método empleado para el presente análisis, se encuentra estructurado en la guía 2DC-GU-0030 Análisis Grafológico con fines Identificativos, siendo estandarizado en la actualidad para los diferentes laboratorios de Documentología y Grafología Forense de la Policía Nacional, así mismo, es aceptado por la comunidad técnico-científica en otras entidades del estado Colombiano como el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Handwritten signature

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

Para el presente análisis se emplearon lupas de diferentes aumentos, Video Comparador Espectral de Tintas VSC 6000 y cámara fotográfica; los cuales se encontraron en perfecto estado de funcionamiento al momento de realizar el estudio.

8. RESULTADOS

Con el único propósito de dar respuesta a la solicitud elevada por el Juzgado Promiscuo Municipal, mediante oficio número 219, de fecha 19 de mayo del año 2021, mediante el cual requiere realizar cotejo grafológico entre la escritura y firmas estampadas sobre el documento de duda y las muestras manuscriturales aportadas por el señor JOSE DAVID LONDOÑO LÓPEZ, el suscrito perito procede a realizar lo siguiente:

8.1 Siguiendo los procedimientos establecidos y estandarizados en la guía 2DC-GU-0030 "ANÁLISIS GRAFOLÓGICO CON FINES IDENTIFICATIVOS" del 15 de marzo de 2018, por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, se procedió a fijar fotográficamente los EMP y/o EF aportados y recolectados para análisis, tal como quedo relacionado en el numeral 3 del presente informe.

8.2 Consecuentemente se realiza una verificación sobre el soporte de los documentos de duda aportados para estudio, con el fin de verificar la existencia de algún tipo de alteración de carácter supresivo, aditivo o por agregación, sin encontrar inconsistencias al respecto.

8.3 Dando continuidad al procedimiento, los documentos aportados para estudio fueron sometidos a un análisis preliminar de admisibilidad para cotejo de acuerdo a los PET (protocolos estandarizados de trabajo) para análisis grafológico con fines identificativos que se llevan en este laboratorio, con el fin de evaluar la viabilidad del requerimiento, lo cual permite establecer que, el material aportado como dubitado se encuentra en original es decir es apto para estudio grafológico, siempre que las muestras escriturales cumplan con los requisitos necesarios.

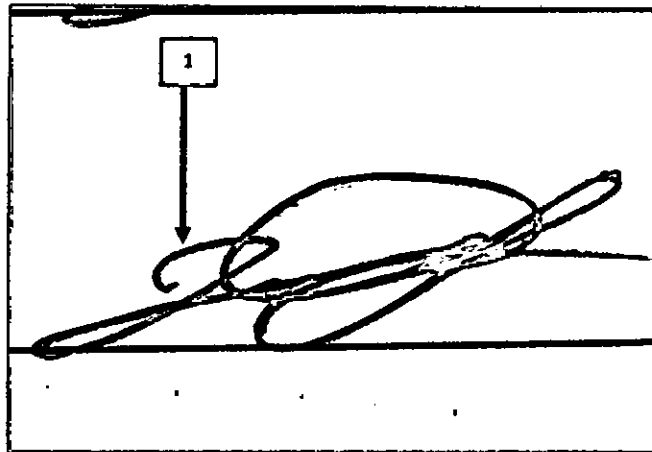
8.4 Ahora bien, para el caso de las muestras escriturales del señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, se tiene que estas cumplen los requisitos de similaridad, abundancia, coetaneidad y originalidad; por lo que se realiza un análisis a las mismas, observándolas a visión directa y con la ayuda de instrumental adecuado como lentes de diferentes aumentos, con el fin de identificar y estudiar aspectos grafológicos generales y particulares como estructura del trazado, rasgos de iniciación, recorrido, presión ejercida con el útil escritural, inclinación, frecuencia y morfología, fluidez, angulosidad o curvatura de los trazos entre otras constantes y variables graficas que identifican el gesto gráfico de esta persona, encontrando que se trata de una rúbrica que denota velocidad, con presencia de trazos envolventes.

8.5 Acto seguido se procede a efectuar un cotejo o estudio comparativo de las características que identifican el gesto gráfico del señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ frente a las firmas dubitadas, estampadas en el documento letra de cambio No. 01, por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000), relacionados en los numerales 4.1 y 4.2 del presente informe, el cual revela analogías tanto estructurales como formales en los aspectos y subaspectos gráficos como forma, tiempos gráficos, inclinación, rasgos finales, entre otras, que para una mayor comprensión se ilustran y describen algunas de las similitudes por medio de las siguientes imágenes:

Tiempos gráficos: Corresponde al número de veces que el amanuense levanta el elemento escritor del sustrato para realizar un trazo o conjunto de trazos que conforman un caracter. Al analizar este aspecto en la escritura del muestradante, se evidencia en el cuerpo escritural de la rúbrica, que está constituida en un tiempo gráfico, encontrando similaridad con el cuerpo escritural homólogo de las escrituras cuestionadas, que cuenta con el mismo número de tiempos gráficos, así:

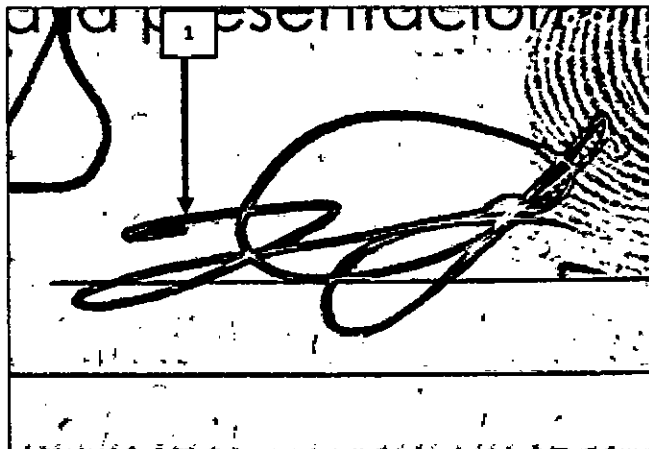
6001

MATERIAL INDUBITADO



 Un tiempo gráfico

MATERIAL DUBITADO

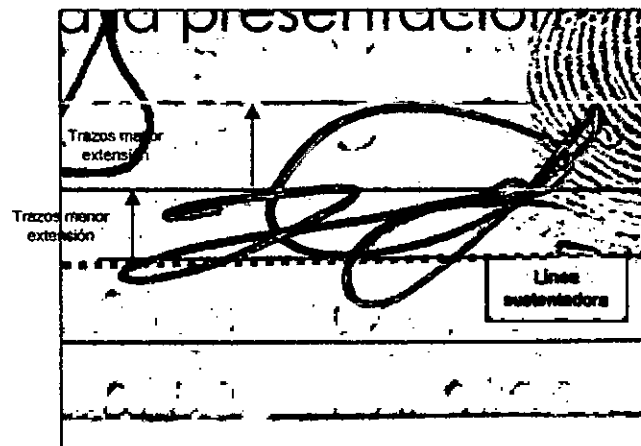
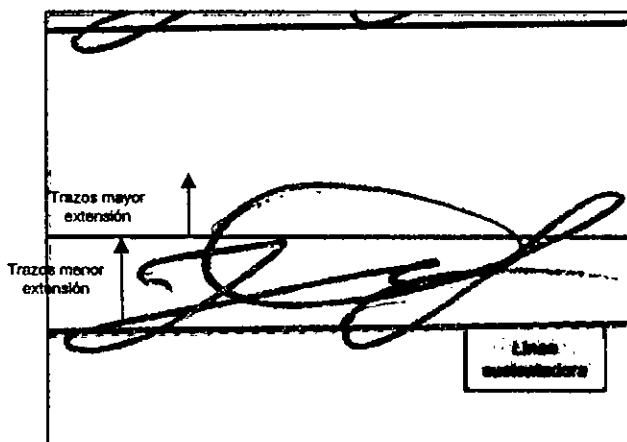


 Un tiempo gráfico

Proporción: Relación entre las medidas de los trazos, comparados con el patrón caligráfico y relación entre unos signos y otros (altos, intermedios altos, intermedios bajos, bajos, con respecto a los cortos). Al revisar este aspecto en las grafías legítimas del escribiente, se encuentra en la construcción de la rúbrica, que los últimos trazos de la rúbrica presentan mayor altura frente a los iniciales, hallando afinidad con las escrituras en litigio que guarda la misma proporción entre los trazos, lo cual se aprecia en las siguientes imágenes.

MATERIAL INDUBITADO

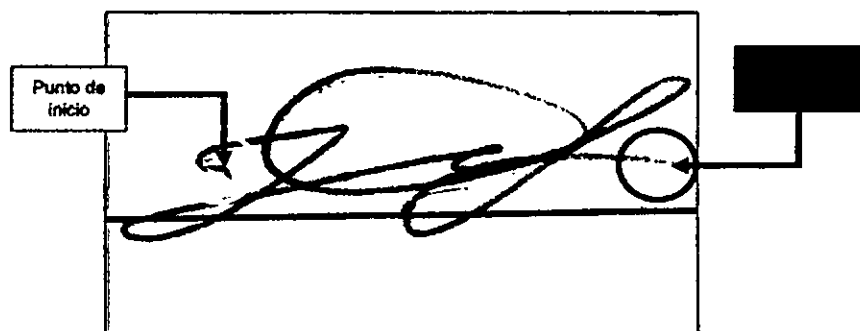
MATERIAL DUBITADO



Handwritten signature

Particularidades de los rasgos iniciales y finales: Es la forma en que se inicia o termina el trazo, el inicio suele estar precedido por una serie de movimientos de acomodación de la mano y del útil escritural, siendo de valor importante para la identificación de manuscritos; para el caso que nos ocupa en las grafías indubitadas se aprecia que la rúbrica inicia con un trazo recto progresivo con punto de inicio a manera de gancho y finaliza con punto de remate acerado en el costado derecho, característica que concuerda con las particularidades halladas en las escrituras incriminadas, que presentan punto de inicio y finalización con características similares, analogía que se aprecia en las imágenes:

MATERIAL INDUBITADO

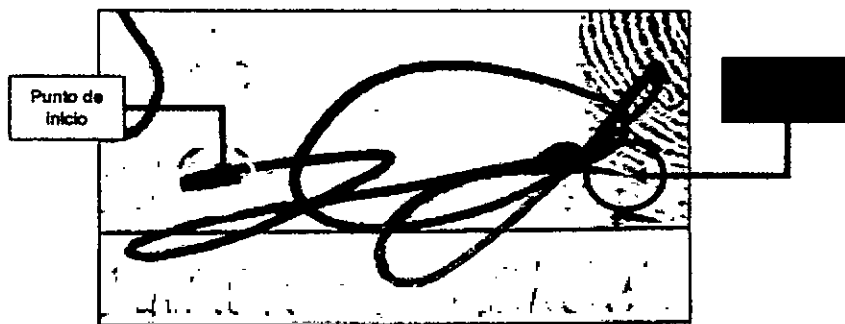


Punto de inicio a manera de gancho



Punto de finalización acerado

MATERIAL DUBITADO



Punto de inicio a manera de gancho

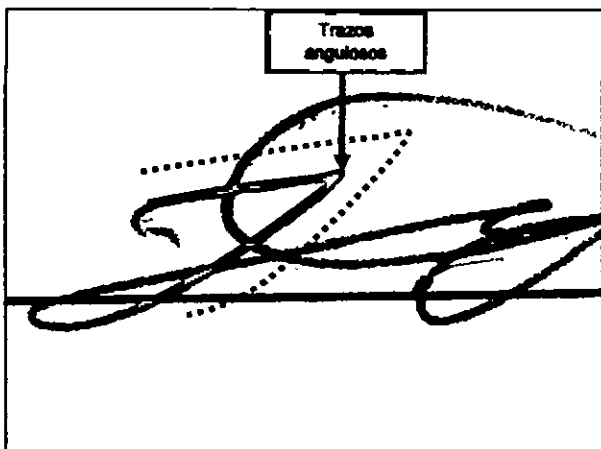


Punto de finalización
#661866

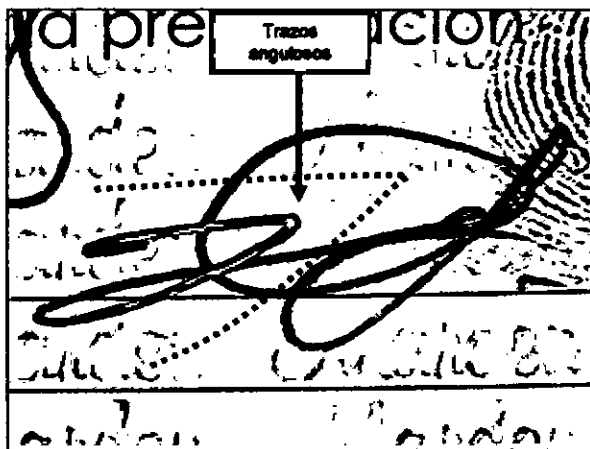
Elor

Forma: Aquí nos referimos a la conformación o morfología externa de letras y signos. Al revisar este aspecto en las grafías indubitadas, se evidencia que la rúbrica inicia con un trazo a manera de número "2", el cual presenta características angulosas en la zona superior derecha, encontrando afinidad con el rasgo dejado en la estructura gráfica homóloga de la escritura cuestionada objeto de análisis; similitud que se aprecia en las siguientes imágenes.

MATERIAL INDUBITADO

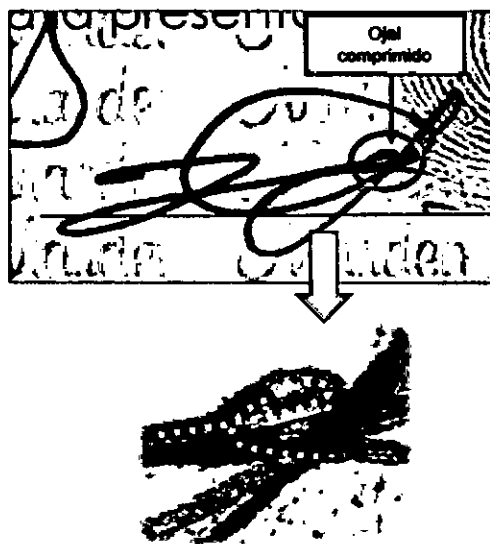
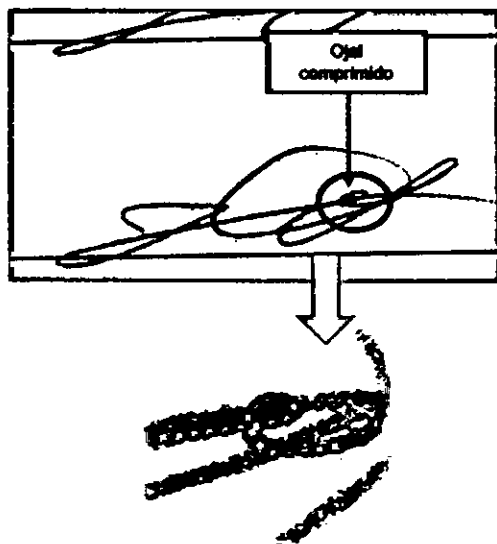


MATERIAL DUBITADO



Habitualismo gráfico o gesto tipo: son signos peculiares de alto valor identificativo, una serie de modismos escriturales que apartándose del modelo aprendido deforman o adornan las letras de modo característico, son algo así como la impronta de la propia individualidad, a menudo constituyen características morfológicas, aunque puede tratarse de otro tipo, aspecto que fue analizado en el caso que nos ocupa encontrando que:

En el caso de la escritura autentica se observa en el recorrido de la rúbrica sobre la mitad de la firma, un pequeño ojal comprimido (estrecho) con el cual se inicia un trazo envolvente, encontrando equivalencia con las particularidades que se presentan en la rúbrica controvertida, donde se evidencia un signo con iguales características; que para una mejor ilustración se describen así:

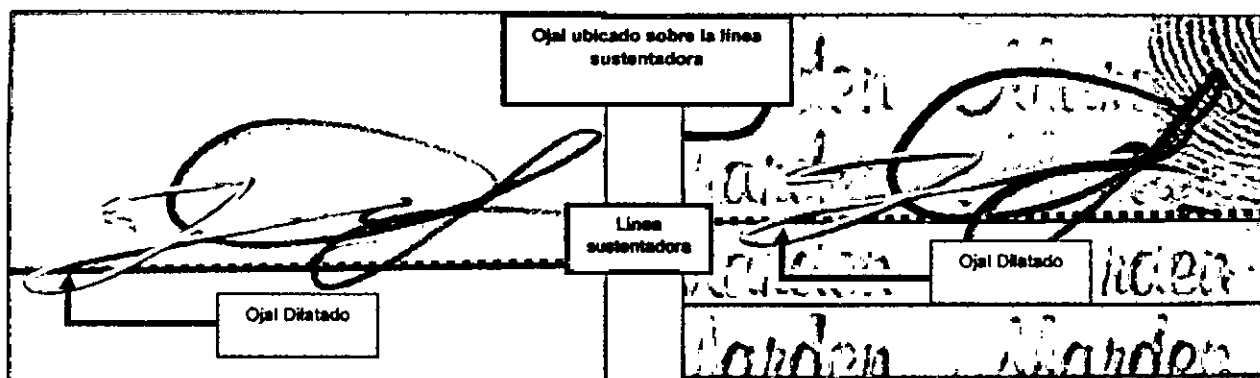


Elly

Orden: Forma como el amanuense utiliza el espacio gráfico. En el caso analizado se puede identificar en las escrituras fidedignas del señor JOSE DAVID LONDOÑO, que la escritura se encuentra sobre la línea basal, utilizando la línea como marco de referencia para el despliegue del cuerpo escritural, dejando como particularidad que sobre la línea sustentadora se evidencia un ojal dilatado (espacio entre los extremos del trazo), que muestra igualdad en las grafías cuestionadas.

MATERIAL INDUBITADO

MATERIAL DUBITADO

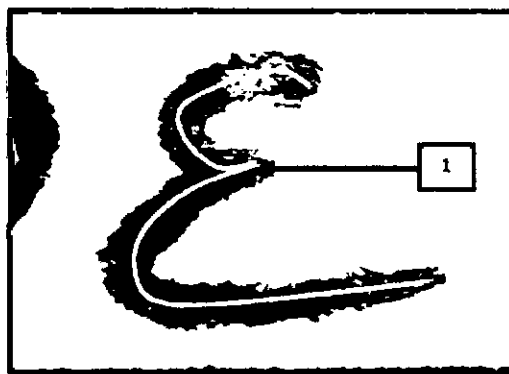
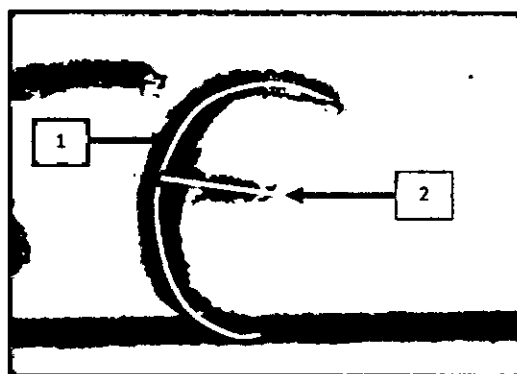


Una vez extendido el estudio a los escritos estampados en el documento letra de cambio objeto de análisis, el cotejo revela que existen diferencias tanto estructurales como formales en los aspectos y subaspectos gráficos como forma, tiempos gráficos, inclinación, rasgos finales, entre otras, que para una mayor comprensión se ilustran y describen algunas de las disimilitudes por medio de las siguientes imágenes:

Tiempos gráficos: Al analizar este aspecto en la escritura del muestradante, se evidencia en el signo "E", que está constituido en dos tiempos gráficos, siendo disímil con el cuerpo escritural homólogo de las escrituras cuestionadas, que cuenta con un solo tiempo gráfico, así:

MATERIAL INDUBITADO

MATERIAL DUBITADO



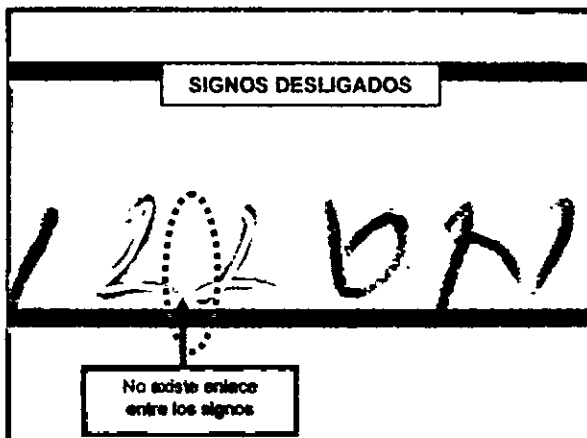
☐ Un tiempo gráfico
☐ Dos tiempos gráficos

☐ Un tiempo gráfico

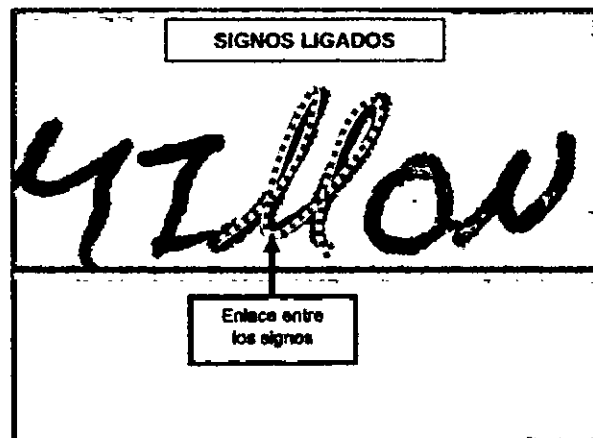
Cohesión o enlace: Forma como se unen los elementos estructurales del grafismo o trazos y los signos entre sí; en las grafías auténticas del señor LONDOÑO LÓPEZ, se aprecia que no existen enlaces entre los signos L-L, en la palabra "MILLONES", lo cual diverge con las características halladas en el documento polémico donde se evidencia unión entre los signos homólogos, esta diferencia se ilustra a continuación:

6/10/17

MATERIAL INDUBITADO

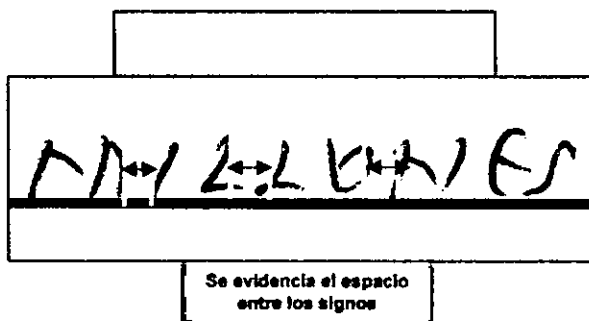


MATERIAL DUBITADO

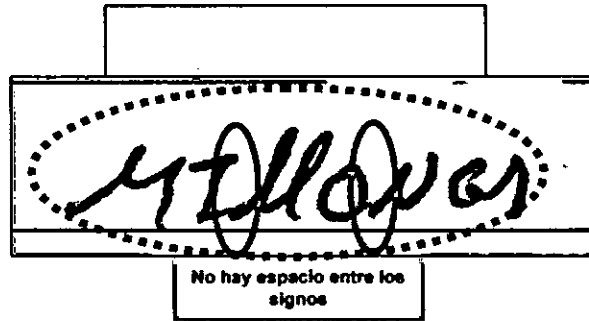


Orden: Forma como el amanuense utiliza el espacio gráfico. En el caso de la escritura del muestradante se observa una distribución interliterar (entre letras) dilatada, es decir se observa mucho espacio entre un signo y el siguiente, característica que difiere en las grafías cuestionadas donde se observa una distribución interliterar comprimida (estrecha), como se observa en las imágenes.

MATERIAL INDUBITADO

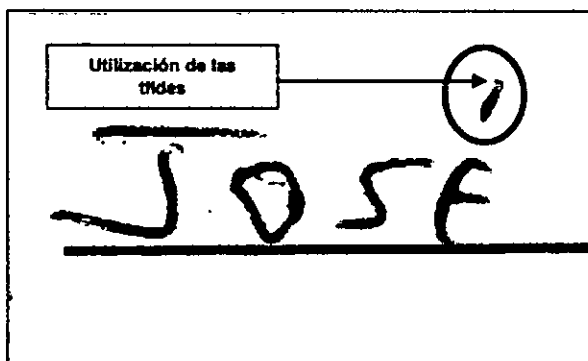


MATERIAL DUBITADO

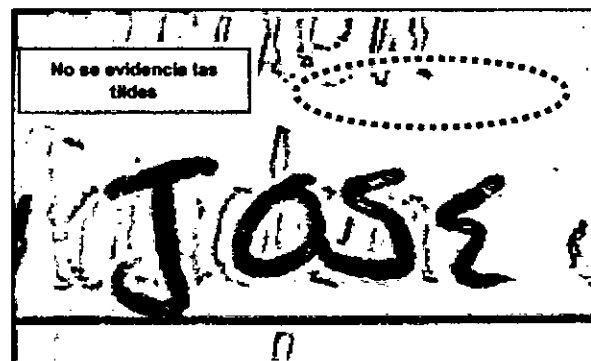


Características de los signos de puntuación: Dentro de los signos particulares de alto valor identificativo, se encuentran la ubicación y forma de los signos de puntuación, ya que son elaborados u omitidos de manera inconsciente o por hábito. Al evaluar este aspecto en las firmas auténticas del escritor, se evidencia que el mismo imprime la tilde sobre la letra "E" en el nombre de "JOSÉ", característica que disiente de las particularidades halladas en las firmas dubitadas donde el autor no imprime las tildes, como se muestran en las imágenes.

MATERIAL INDUBITADO



MATERIAL DUBITADO

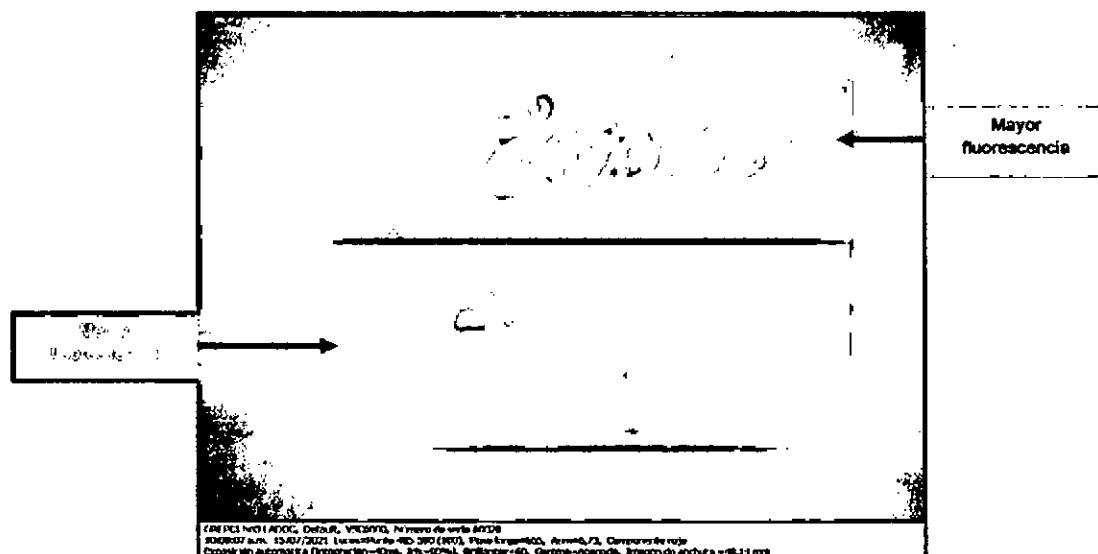


2021

Así mismo y de acuerdo a su solicitud se realizó análisis de comparación de tintas en el documento Letra de cambio número 01, de fecha 20 de agosto de 2018, por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) con el fin de establecer si en el diligenciamiento del documento se observan varias tintas, utilizando para tal el equipo Video Comparador Espectral VSC 6000, dotado de iluminación a diferentes longitudes de ondas y filtros de barrera, que nos permite observar e identificar detalles que no son visibles al ojo humano. Este análisis advierte que el título presenta dos tintas en su diligenciamiento, sin embargo, no se evidencian alteraciones en el cuerpo del documento.

Utilizando incidencia de luces a longitudes de onda desde 254nm ultravioleta, hasta la infrarroja 1000nm y combinando con filtros de barrera, se observaron cambios en el comportamiento de las tintas en cuanto a la fluorescencia (capacidad de un cuerpo de remitir longitud de onda superior a la longitud de onda de excitación), como lo indican las imágenes:

TÍTULO VALOR LETRA DE CAMBIO LC-2110478265



La cifra 18.000.000 desprende mayor energía, lo cual se refleja mediante el brillo

El resto de los signos, presentan menor fluorescencia por lo cual se mantiene más opaca

GREPCI No3 LADOC, Default, VSC6000, Número de serie 60028
10:08:07 a.m. 15/07/2021 Luzes=Punto 485-590 (100), Paso largo=665, Aum=6,73, Componente rojo
Exposición automática (Integración=40ms, Iris=90%), Brilantez=60, Gamma=Apagado, Imagen de anchura =48,14 mm

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

Con fundamento en los estudios practicados, al material dubitado e indubitado tomado de referencia para el presente estudio y los razonamientos de orden técnico antes expuestos, se determina que:

9.1 La firma como del señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, obrante en el documento letra de cambio No. 01, de fecha 20/08/2018, por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000), relacionado en el numeral 4.1 del presente informe, PRESENTA IDENTIDAD GRAFICA respecto de las grafías auténticas del señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, es decir provienen de un mismo autor. (Ver numeral 8.5).

9.2 La escritura obrante en el diligenciamiento del documento título valor letra de cambio No. 01, de fecha 20/08/2018, por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000), relacionado en el numeral 4.1 del presente informe NO PRESENTA IDENTIDAD GRAFICA respecto de las grafías auténticas del señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, es

Gre

decir provienen de un autor diferente. (Ver numeral 8.5).

9.3 Respecto al punto 3 solicitado por el despacho judicial, se concluye que el cuerpo del documento NO PRESENTA CAMBIOS en la estructura caligráfica, lo que quiere decir que fue diligenciado por un mismo autor.

9.4 El documento letra de cambio No. 01, de fecha 20/08/2018, por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000), relacionado en el numeral 4.1, presenta dos tintas en su diligenciamiento, una para la cifra estampada en la casilla "por \$" y la otra en el resto del cuerpo del documento, sin embargo, no se evidencian alteraciones en su contenido. (Ver numeral 8.5).

10. OBSERVACIONES

Las imágenes que apoyan el presente informe, entre otras, fueron tomadas por el suscrito Perito y quedan en el archivo del Laboratorio de Documentología, del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No. 3, para cualquier requerimiento de la autoridad competente o eventual utilización en cualquier instancia del proceso.

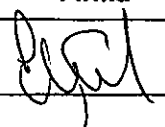
11. ANEXOS

Con el presente informe se entrega el material objeto de análisis (letra de cambio No. 01), así mismo las muestras escriturales tomadas al señor JOSÉ DAVID LONDOÑO LÓPEZ, debidamente embalado en un contenedor sobre papel sellado, rotulado y en cadena de custodia al funcionario que lo recibe.

"De igual manera se trasfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de Justicia".

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
EDUARW ANDRÉS SOTO VÁSQUEZ		16.073.422	POLICIA
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Perito en Documentología y Grafología Forense	3218471076	Eduarw.soto@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME



Dr. William J. Shaw

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

[illegible]

DATE	VALUE	UNIT	AMOUNT	COUNT
11/26/65	4089	001	202	00086

[illegible]

የግንባታው ስራ በጥንቃቄ የሚከተለው ነው፡

1999年12月1日

七

Introduction

Edvard Andrie Sø Våga

16073422

Pozdr

2021 06 23

ಪ್ರತಿಭಾವಂತರನ್ನು ಕಂಡುಹಿಡಿದು ಅವರಿಗೆ ಸರಿಯಾದ ಸಂಸ್ಥೆಯಲ್ಲಿ ಸಂಸ್ಕರಣೆ ಮಾಡುವುದು.

ಪ್ರತಿಭಾವಂತರಾದವರನ್ನು ಕೆಲಸಕ್ಕೆ ತೆಗೆದುಕೊಳ್ಳುವುದು.

● 2010年10月1日起，凡在《中国好声音》节目中演唱的歌曲，均可申请版权保护。

01 acta de consentimiento 01 formato información personal del
 01 muestradante, 01 formato acta diligencia tome de muestra manusc-
 rixales, 15 formatos que contienen muestra manuscrituras del señor
 don David López identificado con CC 4.470.951 ✓

[illegible]

8. REGISTRO DE CONTINUIDAD DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA.

[illegible][illegible]

總編輯：白瑞芳/CHINESE/小

[illegible]

Notes

- 1) Nunca interrumpe el Registro de Cadena de Custodia
2) El Registro de Cadena de Custodia siempre debe acompañar a los Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física
3) Si el artículo no alcanza para diligenciar el FSE DISTINGUE DE CONTINUIDAD ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA, utilizar FORMATO ADICIONAL REGISTRO CADENA DE CUSTODIA - FPJ-8
4) (*) Cuando se registren reservas se debe escribir el nombre de quien las realiza y la fecha.

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0005		
Fecha: 02-07-2012	INFORMACIÓN PERSONAL DEL MUESTRADANTE	
Versión: 0		

(Debe ser diligenciado por el muestradante)

Lugar y fecha. San José, 02-06-21 No. expediente. 1766540 8900/2020 008600

Nombres y apellidos José David Fernández López

C.C. No. 4470951 Lugar de expedición Heredia - Cúcuta

Preparación académica Post Grado Edad 62 años

Ocupación Docente

Empresa donde trabaja Secretaría de Educación

Dirección residencia Via la Manana Barrio

Municipio San José Departamento Caldas

No. teléfonos: 3106166773

¿Es ambidiestro? SI ☐ NO ☒ Mano con la que escribe Derecha

¿Cuenta con todos los dedos de la mano? SI ☒ NO ☐

¿Usa anteojos o lentes de contacto? SI ☒ NO ☐ ¿Cuánto tiempo hace que los usa? 10 años

¿Es usted consumidor de sustancias psicoactivas o alcohol?

SI ☐ NO ☒ Permanente ☐ Habitual ☐

¿Actualmente está usted bajo algún tratamiento médico? SI ☒ NO ☐

Explique: hipertensión

¿Padece usted de alguna enfermedad? SI ☐ NO ☒ ¿Cual?

¿Se encuentra nervioso? SI ☒ NO ☐ Por qué? Falta de control

Firma: José David Fernández López

Nombres y Apellidos José David Fernández López

CC. No. 4470951



Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0018		
Fecha: 12-01-2016	ACTA DILIGENCIA TOMA DE MUESTRAS ESCRITURALES	
Versión: 0		

Ciudad San José, fecha Junio 2 de 2021
TM: _____

ACTA DILIGENCIA TOMA DE MUESTRAS ESCRITURALES

En cumplimiento a la orden de autoridad competente Juzgado San José dentro del proceso, con número 17665410890012020066, se deja constancia que para el día de hoy _____ siendo las _____ horas), compareció a las instalaciones del laboratorio de documentología N.º 3, el señor(a) José David Jordán Jopie quien se identificó con cédula de ciudadanía número 4470951 de Neira en calidad de Demandado en compañía de su abogado (cuando aplique) (nombres y apellidos) _____ quien se identificó con número de cédula _____ y número de tarjeta profesional _____; con el fin de realizar la Toma de Muestras Escriturales:

El muestradante, mediante acta de consentimiento manifestó SI X o NO _____ autorizar de manera voluntaria la toma de muestras escriturales, las cuales fueron recolectadas en () folios. La diligencia se da por terminada siendo las (14:33) horas del día de hoy (Junio 2/2021).

Una vez leído y entendido lo consignado en el presente documento se procede a firmar los intervinientes en la diligencia.

José David Jordán Jopie 
Nombres y apellidos muestradante
CC No. CC No. (Cuando aplique)
4470951

Nombres y apellidos abogado

LT Edward Andrés Soto N.
Grado, Nombres y apellidos funcionario
Quien dirigió la diligencia.

										Número único de Noticia Criminal									
1766540890012020000086																			
Entidad	Radicado Interno										Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo			



ACTA DE CONSENTIMIENTO-FPJ- 28

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En San José el día 02 del mes Julio de 2021, siendo las 15:10 horas, Yo José David Jiménez López identificado con CC número 4470851 y/o número informado sobre los procedimientos que se llevarán a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos o de sus resultados, otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:

Nota: Se le hace saber que tiene derecho a estar asistido por un abogado defensor.

1	Entrega voluntaria de Prendas de Vestir	
2	Utilización de Luces Forenses para búsqueda de Evidencia Traza en el Cuerpo	
3	Toma de muestra para identificación de voz	
4	Toma de muestra para análisis de huellas de pisada	
5	Registro de cadactilar para descartes	
6	Obtención de muestras para examen grafotécnico	X
7	Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida	
8	Toma de muestras de residuos de disparo - No. Kit utilizado:	
9	Otro. ¿Cuál? :	

1. DATOS DEL MUESTRADANTE

Nombres y Apellidos		Identificación	
<u>José David Jiménez López</u>		<u>4470851</u>	
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	
<u>Vda la Naranja</u>	<u>32061669F3</u>	<u>toth444@gmail.com</u>	
Firma <u>José David Jiménez López</u>			



2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y Apellidos		Identificación	
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	
Firma			

3. SERVIDOR RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA

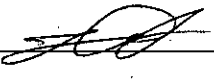
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
<u>Eduardo Andrés Soto V.</u>		<u>16073472</u>	<u>Panama</u>
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
<u>Perito</u>	<u>348471076</u>	<u>eduardo.soto@correo.policia.gob.pa</u>	

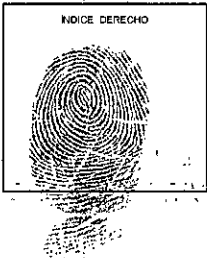
Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

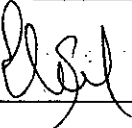
Ciudad San José CD Fecha Junio 2 del 2021 Hora 14:16
Noticia criminal No. 1766540890012020008600
Escritura con mano Derecha Posición Señado
Elemento escritor utilizado: Lapicero

ESCRIBA EL ABECEDARIO EN MINÚSCULA SOSTENIDA MANO DERECHA

OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018
OCTUBRE - SAN JOSÉ CALDAS - AGOSTO 2018

Firma: 
Nombres y Apellidos muestradante
David Jaramila
21470917
Funcionario Policía Judicial

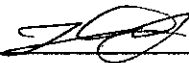
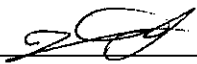
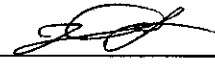
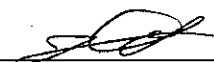


firma del apoderado
T.P. 

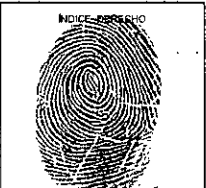
Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

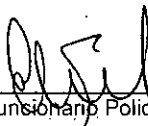
Ciudad San José CR Fecha Julio 2 del 2021 Hora 13:30
Noticia criminal No. 1766540896012070008600
Escritura con mano Derecha Posición Sentado
Elemento escritor utilizado: Lapicero

ESCRIBA SOBRE CADA LINEA LA FIRMA QUE ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Firma: 
Nombres y Apellidos muestradante
José David Leal Z.
21470971



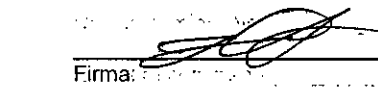
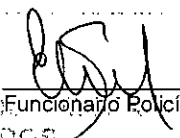
firma del apoderado
T.P. _____

Funcionario Policía Judicial

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Ciudad San José CD Fecha Junio 2 del 2021 Hora 13:53
Noticia criminal No. 1766540890017020008600
Escritura con mano Derecha Posición Perpendicular
Elemento escritor utilizado: Lapicero

ESCRIBA SOBRE CADA LINEA LA FIRMA QUE ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>
<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>	<u>JOSÉ DAVID LONDOÑO L.</u>

Firma: 		Firma del apoderado. T.P. 
<u>José David Londoño L.</u> Nombres y Apellidos muestradante		Funcionario Policía Judicial
<u>4470971</u>		

ESCRIBA SOBRE CADA LINEA LA FIRMA QUE ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Ciudad San Jacinto Fecha Junio 2 de 2021 Hora 13:25
Noticia criminal No. 1766540896011020008600
Escritura con mano Derecha Posición Sentado
Elemento escritor utilizado: Lapicero

ESCRIBA LOS NÚMEROS DEL 1 AL 100 MANO DERECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29
30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41
42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54
55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67
68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80
81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92
93 94 95 96 97 98 99 100

Firma:

Nombres y Apellidos muestradante

4470951



firma del apoderado

T.P.

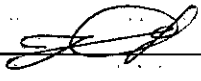
Funcionario Policía Judicial

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Ciudad San José CR Fecha junio 2 del 2021 Hora 12:31
Noticia criminal No. 1766540890012020008600
Escritura con mano Derecha Posición San Pedro
Elemento escritor utilizado: Lapicero

ESCRIBA EL ABECEDARIO EN MAYÚSCULA SOSTENIDA MANO DERECHA

JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES
JOSÉ LIBARDO BEDOYA GRATALES

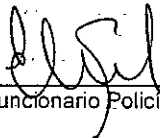
Firma: 

Señorito Jovanny L.
Nombres y Apellidos muestradante
1470971



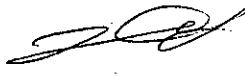
firma del apoderado

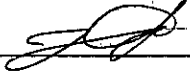
T.P.


Funcionario Policía Judicial

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Ciudad San José C.R. Fecha Junio 2 del 2021 Hora 14:12
Noticia criminal No. 1766540896012020008600
Escritura con mano Derecha Posición Sentado
Elemento escritor utilizado: Lapicero.

DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.	DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.
DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.	DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.
DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.	DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.
DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.	DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.
DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.	DEUDOR  <u>4470971</u> C.C. o Nit No.

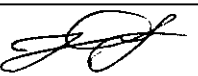
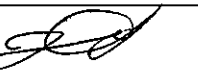
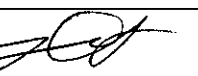
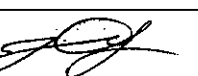
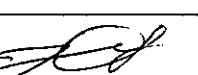
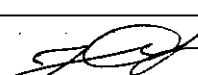
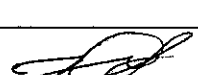
Firma: 
José Pablo Jaramila
Nombres y Apellidos muestreadante
4470971
CC. No

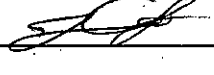


firma del apoderado
T.P. 
Firma Funcionario de Policía Judicial

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Ciudad San José C.R. Fecha Julio 24 2021 Hora 13:33
Noticia criminal No. 1766540890017070008600
Escritura con mano derecha Posición Sentado
Elemento escritor utilizado: Lápiz

1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>	1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>
1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>	1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>
1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>	1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>
1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>	1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>
1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>	1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>
1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>	1.  Ced. o Nit. <u>4470951</u>

Firma: 
José David Jarama Z.
Nombres y Apellidos muestradante
4470951
CC. No



firma del apoderado
T.P. 
Firma Funcionario de Policía Judicial

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Noticia criminal No. 1766540890017020008606
Escritura con mano de la mano derecha Posición de la mano derecha
Elemento escritor utilizado: lapicero

ESCRIBA LA FIRMA QUE ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten signature samples in cursive script, arranged in six rows of five or four strokes each.]

Firma: <u>[Signature]</u>		firma del apoderado.
Nombres y Apellidos muestradante <u>Señor Don Fernando Z.</u>		T.P. <u>[Signature]</u>
<u>4420951</u>		Funcionario Policía Judicial

Ciudad _____ Fecha _____ Hora _____

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Noticia criminal No. 1766540890012070007600
Escritura con mano Derecha Posición Sin Adu
Elemento escritor utilizado: Lapicero.

**ESCRIBA SOBRE CADA LINEA LA FIRMA QUE ACOSTUMBRA A USAR EN SUS
ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

Firma deudor: [Firma]
Nombre deudor: José David Londoño López
C.C. No.: 4470971

Firma deudor: [Firma]
Nombre deudor: José David Londoño López
C.C. No.: 4470971

Firma deudor: [Firma]
Nombre deudor: José David Londoño López
C.C. No.: 4470971

Firma deudor: [Firma]
Nombre deudor: José David Londoño López
C.C. No.: 4470971

Firma deudor: [Firma]
Nombre deudor: José David Londoño López
C.C. No.: 4470971

Firma deudor: [Firma]
Nombre deudor: José David Londoño López
C.C. No.: 4470971

Firma: [Firma]
Nombres y Apellidos muestradante
José David Londoño López
4470971



firma del apoderado
T.P. [Firma]
Funcionario Policía Judicial

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Ciudad _____ Fecha _____ Hora _____

Noticia criminal No. _____

Escritura con mano _____ Posición _____

Elemento escritor utilizado: _____

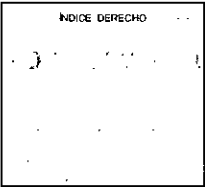
ESCRIBA EL ABECEDARIO EN MINÚSCULA SOSTENIDA MANO DERECHA

Handwriting practice lines with a large 'X' drawn across them.

Firma: _____

Nombres y Apellidos muestradante _____

Funcionario Policía Judicial _____



firma del apoderado _____

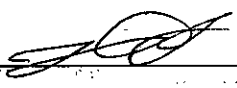
T.P. _____

Página __ de __	PROCEDIMIENTO: RECOLECTAR MUESTRAS DE ESCRITURA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0004		
Fecha: 02-07-2012	DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL	
Versión: 0		

Noticia criminal No. 1766540890012020008600
Escritura con mano Derecho Posición Sentado
Elemento escritor utilizado: Lápiz

REALICE UN RELATO CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA DIARIAMENTE

En la madrugada cuando el radio para un momento
bueno me levanto me pongo la bata me dirijo a
la cocina para darle el almuerzo de la mañana
al igual que los platos y los guisos.
Seguimos con los platos y poco a poco voy recogiendo
los platos me dirijo a la cocina a colocar la vajilla
para la y salgo al patio a recoger 2 o 3 marmitas,
las que consumo estando en el comedor y eso
es todo lo radio.
A las 8 am me reúno con el colegio va
whatsapp y empiezo a realizar la diferente
actividades médicas preparadas para el día
de la mañana.
Durante el día voy recogiendo a recoger mi
batería. Regreso a atender a los pacientes a través
de la línea telefónica.
Salgo a caminar para editar los papeles, a decir,
hago una persona activa.

Firma:


INDICE DERECHO

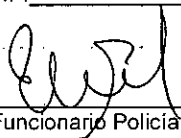


firma del apoderado

Nombres y Apellidos muestreadante

2/2/70971

T.P.



Funcionario Policía Judicial

Ciudad

Fecha

Hora

